

---

# Aspectos del Sexto Informe de Gobierno

• • • • • • • • • • **CARLOS SALINAS DE GORTARI\***

## **Recuperación económica con estabilidad de precios**

En materia económica, el reto que asumí al iniciar mi mandato fue claro: reducir la inflación y recuperar el crecimiento sobre bases perdurables para crear empleos y elevar el nivel de vida de la mayoría. Hoy, al realizar un balance y sin dejar de reconocer lo que falta por hacer, podemos sentirnos alentados por la solidez de nuestros logros. Hemos consolidado el abatimiento de la inflación, el más injusto y regresivo de los impuestos y el que más castiga la economía de las familias. Hemos eliminado el déficit fiscal y se ha fortalecido la competitividad del aparato productivo. Comenzamos una etapa de crecimiento económico gradual y sostenido, que promueve la creación de empleos permanentes, el aumento de los salarios reales y fortalece el combate contra la pobreza extrema. Atrás quedaron los problemas de deuda, de déficit, de inflación y de crisis. Asumimos los retos de aumentar la productividad, promover la inversión y mejorar la distribución del ingreso. Avanzamos en lo importante; es decir, en ampliar oportunidades de justicia y bienestar.

### *Estabilidad de precios y recuperación económica*

En febrero de 1988 la inflación anual alcanzó un máximo histórico de 180%. En 1994 ésta será cercana a 7% anual, con

*\* El 1 de noviembre pasado el Presidente de la República rindió su sexto y último informe de gobierno ante el Congreso de la Unión. Por limitaciones de espacio, en esta entrega sólo se reproducen los apartados referentes a los temas económicos, la reforma del Estado y el mensaje político. Las partes que complementan el documento son las siguientes: "I. 1994, año de tragedia y esperanza; II. Los hechos de un sexenio. Comercio Exterior hizo pequeños cambios editoriales.*

pleno abasto de los bienes de consumo básico. En estos seis años creció el producto interno bruto (PIB). En los primeros cinco, el incremento promedio anual fue de 2.9%, cifra superior al crecimiento de la población. En 1994 volveremos a obtener un crecimiento económico superior a la dinámica demográfica. La inversión privada creció, de 1989 a 1993, a un promedio anual de casi 10% en términos reales.

En el primer semestre de 1994 el producto registró un aumento anualizado de 2.2% en términos reales. La producción industrial, en julio de este año, fue 4.5% superior a la de julio de 1993, con un incremento acumulado de 2.8% durante los primeros siete meses de 1994. De enero a julio de este año, la industria de la construcción ha crecido 6.4% y el sector de electricidad 6.6%. Diversas divisiones de la industria manufacturera también muestran crecimientos acelerados, como es el caso de los productos metálicos, la maquinaria y el equipo, cuyo incremento acumulado en los primeros siete meses del año fue de 7.2%, y el de industrias metálicas básicas, de 8% en el mismo período. Para todo el año se espera una tasa de crecimiento de la economía de casi 3%, lo cual implica que la economía, en su conjunto, crecerá a una tasa cercana a 4% en el segundo semestre. Dados los difíciles acontecimientos que el país ha vivido en 1994, estas tasas de crecimiento son alentadoras a la luz de las metas planteadas originalmente.

Más importante que las cifras en sí mismas, lo distintivo de la actual reactivación es su solidez y permanencia. Por primera vez en un cuarto de siglo, México comienza una fase de expansión económica que no está apoyada por el endeudamiento excesivo o el incremento artificial de la demanda. Tiene un carácter permanente, porque su impulso proviene de mejoras significativas en la productividad de las empresas, del dinamismo de la inversión

C U A D R O 2

PRUEBAS DE FUNCIÓN DE COSTO (PARÁMETROS ESTIMADOS<sup>1</sup>)

Rangos de la muestra <sup>2</sup>	Escala	Alcance
<i>Muestra total</i>		
Todos los bancos	0.96099 <sup>a</sup>	0.30471 <sup>a</sup>
Menos de 10 000	1.04892 <sup>b</sup>	0.24868 <sup>a</sup>
De 10 001 a 24 999	0.83937 <sup>b</sup>	0.28351 <sup>b</sup>
Más de 25 000	1.13394 <sup>b</sup>	0.60001 <sup>a</sup>
<i>Bancos universales</i>		
Todos los bancos	1.01167	0.53999 <sup>a</sup>
Menos de 10 000	0.65236	0.33759
De 10 001 a 24 999	0.88804	0.15044
Más de 25 000	1.26736	0.73900 <sup>a</sup>
<i>Bancos separados</i>		
Todos los bancos	0.93757 <sup>a</sup>	0.22494 <sup>a</sup>
Menos de 10 000	1.04881 <sup>a</sup>	0.11858 <sup>c</sup>
De 10 001 a 24 999	0.82402 <sup>b</sup>	0.33696
Más de 25 000	1.14511 <sup>b</sup>	0.04456

1. El parámetro estimado es la elasticidad del costo total con respecto a la producción. Elasticidades menores a uno implican economías de escala, mientras que mayores a uno denotan diseconomías de escala. 2. Préstamos en millones de dólares. a. Significativo estadísticamente al 0.01%. b. Significativo estadísticamente al 0.05%. c. Significativo estadísticamente al 0.1 por ciento.

día de los mayores del mundo, pero no para los gigantes. Se pueden reconciliar estos resultados, aparentemente contradictorios, con evidencia de óptimos múltiples. Si la muestra de los bancos más grandes del mundo se divide en tres grupos iguales con base en el monto de préstamos, se verá que el subconjunto que tiene menores préstamos (menos de 10 000 millones de dólares de 1980) muestra diseconomías de escala; el del rango medio (10 000 a 25 000 millones) exhibe economías de ese tipo, y el tercer grupo (más de 25 000 millones) resulta nuevamente con diseconomías. Suponiendo que existe el óptimo múltiple, las pruebas aplicadas a pequeños bancos dadas a conocer en la literatura pudieron haber detectado óptimos locales. En ese caso, se debería interpretar el óptimo secundario, lejos de la media, solamente como "ruido"

De las investigaciones sobre el alcance citadas, muy pocas encontraron alguna economía de ese tipo. Tal resultado es importante—dada la burda definición del producto— aun con empresas multiproductos representadas por sólo dos, tres o a lo sumo cuatro tipos de producción.

Si se observa el alcance en ese nivel de agregación, cabría suponer que con definiciones más precisas sobre el producto financiero se podrían detectar economías o diseconomías más marcadas. Esa inferencia se refuerza al tomar en cuenta que, sin duda, se presentarán problemas de especificación en el modelo al aumentar el nivel de agregación. Se ratifica entonces la conclusión de que las diseconomías de alcance (costos) entre las actividades de ganancia por manejo de cartera y de ganancia de intereses son importantes.

Conclusión

El examen de los datos hace pensar que, según la evidencia histórica de los grandes bancos del mundo en el decenio de los ochenta: a) los muy grandes han crecido más lentamente que los pequeños; b) las economías de escala positivas por el lado de la oferta parecen existir sólo en el rango medio del tamaño, y c) las diseconomías de alcance son la regla para los bancos muy grandes. Se pueden intentar algunas explicaciones tentativas con respecto a tales hallazgos, aparentemente paradójicos.

En la mayoría de los mercados nacionales de servicios financieros, los oferentes muestran la clara tendencia hacia el oligopolio, pero se enfrentan a restricciones para alcanzar el monopolio. En el plano mundial existen relativamente pocos casos de instituciones financieras extranjeras que hayan logrado incursiones significativas en mercados nacionales. Ello hace pensar que las ganancias de la escala pueden aprovecharse plenamente en el ámbito nacional, pero que puede haber restricciones para utilizarlas en los mercados internacionales. Indagando sólo en los grandes bancos de un buen número países se podría detectar esa insuficiente explotación del potencial de las economías de escala. Si tal conjetura es cierta, la liberación internacional de los mercados de servicios financieros puede conducir a una notable consolidación de la banca mundial.

Con respecto a las diseconomías de alcance, 1981-1986 fue un quinquenio durante el cual las instituciones que deseaban diversificarse, para cubrir no sólo actividades típicamente bancarias, incurrieron en costos considerables al

expandir el rango de sus actividades. Si ese esfuerzo representó costos fijos significativos (gastados durante el período bajo estudio con cargo a los estados contables) a fin de penetrar en el futuro los mercados de servicios de ganancia por manejo de portafolio, entonces cabe esperar que se reviertan algunas de las conclusiones particularmente fuertes de este estudio respecto a las diseconomías de alcance entre actividades financieras de préstamo tradicional y de ganancias distintas de intereses. Si la inversión de los bancos en personal, capacitación y sistemas permite obtener ganancias futuras proporcionales a esos gastos (y si los bancos que ofrecen servicios no tradicionales no rentables se retiran del mercado), es probable que en ulteriores estudios empíricos nuevos costos neutrales o positivos de economías de alcance reemplacen a las diseconomías observadas.

La diferencia entre economías de alcance por el lado de la oferta (las cuales se intentó medir aquí) y por el lado de la demanda o de la ganancia (las cuales no) también merece reiterarse. Es razonable concluir que algunas economías de alcance por el lado de la demanda son perfectamente realizables. Llama la atención que un estudio reciente con base en datos de Estados Unidos,<sup>21</sup> buscando ineficiencias entre bancos de diferente tamaño, encontró que muchas de ellas provienen de ganancias de producción deficientes (no de los costos de los insumos) y que los bancos grandes superaban a los más pequeños en la eficiencia de sus ganancias.

Así pues, si no hay diseconomías de alcance por el lado de la oferta (como parece ocurrir con los grandes bancos separados funcionalmente incluidos aquí) la existencia de economías de alcance y de escala por el lado de la demanda podría constituir una oportunidad para lograr mayor integración de los servicios, especialmente si tales economías son las más importantes, como parece ser el caso de Estados Unidos.

Antonio Salinas Chávez

21. Allen Berger, Diana Hanock y David B. Humphrey, "Bank Efficiency Derived From the Profit Function". *Journal of Banking and Finance*, núm. 17, 1993, de próximo publicación.

privada y del crecimiento de las exportaciones manufactureras. La sana naturaleza de esta reactivación permite que el crecimiento sea sostenible en el largo plazo, sin generar presiones inflacionarias.

Para crear los empleos que los jóvenes de México demandan es necesario aumentar la tasa de crecimiento de la economía. Por ello, en mi administración emprendimos una reforma estructural del aparato productivo del país que eleva el potencial de crecimiento económico sostenido; celebramos tratados de libre comercio y renovamos el marco regulador de la actividad económica interna para crear condiciones de mejor competencia; eliminamos subsidios injustificados, y promovimos reglas claras que norman el desempeño de los agentes económicos.

Durante 1994, en materia de inflación y crecimiento alcanzaremos, en lo fundamental, los resultados propuestos hace un año. A pesar de las adversidades internas y externas continuó la reducción de la inflación, se mantiene la disciplina en las finanzas públicas, y la actividad económica y la inversión se fortalecen. Contra muchas expectativas, los mercados financieros, en particular el cambiario, mantiene su evolución ordenada. La solidez que ha alcanzado nuestra economía, la profundidad con la que han calado las reformas y la confianza que todos tenemos en México, lo han hecho posible.

### *Política macroeconómica*

La estabilidad macroeconómica se funda en la corrección estructural de desequilibrios fiscales y monetarios. La adecuada formulación y ordenada ejecución de las políticas de ingreso y gasto públicos permitieron reducir el déficit de niveles de 12.5% en 1988 a resultados superavitarios equivalentes a 0.5 y 0.7 por ciento del PIB en 1992 y 1993, respectivamente, resultados que no incluyen los recursos provenientes de la privatización de empresas públicas. Este año se cumplirá la meta de lograr un presupuesto equilibrado y por tercer año consecutivo no se registrará déficit fiscal. La eliminación del déficit se logró mediante la corrección estructural de las finanzas públicas. El equilibrio fiscal es sostenible en el futuro. El gobierno ha dejado de absorber el ahorro de la sociedad, consolidando la estabilidad macroeconómica y liberando recursos para financiar proyectos productivos de los particulares.

Para institucionalizar la permanencia de una política monetaria prudente, en 1993 el Congreso de la Unión otorgó autonomía al Banco de México y estableció entre sus objetivos procurar la estabilidad de precios. Ninguna autoridad puede obligarlo a conceder financiamiento.

### *Saneamiento fiscal*

El fortalecimiento de los ingresos públicos se sustentó en una profunda reforma fiscal, que combina menor número de im-

puestos y menores tasas impositivas con mayor número de contribuyentes y con un combate efectivo contra la defraudación fiscal.

Destaca la modificación al Impuesto sobre la Renta en beneficio de los trabajadores de menores ingresos. Se exentó del pago de este impuesto a trabajadores que perciben hasta dos veces el salario mínimo y se redujo el impuesto hasta 50% adicional para los estratos de menores ingresos. Así, a partir de octubre de 1993, los trabajadores con ingresos menores a dos salarios mínimos reciben una bonificación fiscal y los que devengan un solo salario mínimo incrementaron sus percepciones en cerca de 10 por ciento.

El número de contribuyentes activos, distintos de los trabajadores asalariados, pasó de 1.76 millones en 1988 a 5.66 millones en este año. Entre 1989 y agosto de 1994 se presentaron alrededor de 700 querrelas por evasiones fiscales con montos que equivalen al gasto en infraestructura educativa y en el Programa de Escuela Digna de este año. En los 72 años anteriores sólo se registraron dos sentencias por defraudación fiscal.

Con menos impuestos, tasas más bajas, sistemas más simples y mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales fortalecimos la recaudación del gobierno federal, que aumentó 32% en términos reales entre 1988 y 1994; asimismo, incrementamos el poder adquisitivo de la población de menores ingresos y fomentamos el ahorro, la inversión y la competitividad de las empresas nacionales.

En materia de gasto público propusimos erogar menos, pero hacerlo mejor. Gastamos menos en intereses de la deuda pública e invertimos más en programas de bienestar social y en infraestructura básica. A lo largo de mi administración, el gasto neto total del sector público habrá acumulado una reducción de 25% en términos reales, debido al menor pago de intereses de la deuda pública. Al mismo tiempo, entre 1988 y 1994 duplicamos, en términos reales, los recursos del gasto social.

La reforma del Estado implicó la restructuración del sector paraestatal. Se fortalecieron las empresas estratégicas y se desincorporó la mayoría de las restantes (415 entidades paraestatales que representan 67% del total). A partir de diciembre de 1990, con los recursos generados por el aumento temporal de los precios del petróleo y los provenientes de la venta de empresas creamos el Fondo de Contingencia. En la medida en que se consolidó la estabilización económica, decidimos utilizar la mayor parte de estos recursos para amortizar deuda. Al cierre de septiembre, el Fondo presentaba un saldo de 521 millones de nuevos pesos.

Con recursos provenientes de dicho Fondo y del superávit fiscal hemos reducido radicalmente el endeudamiento público. La deuda neta total del sector público consolidada con el Banco de México pasó de 68% del PIB en 1988 a 22% este año y su valor

real se redujo en más de 60%. Ello ha permitido abatir el pago de intereses por adeudos totales de 18% del PIB en 1988 a únicamente 2.5% en 1994. En términos presupuestarios, esta disminución implica que el pago de intereses se redujo de 44% del gasto público en 1988 a sólo 10% en la actualidad. Con ello abrimos espacios para aumentar el gasto social y el de infraestructura básica en forma permanente.

En los últimos cuatro años el gobierno federal ha mantenido una posición acreedora frente al Banco de México, en contraste con la crónica situación deudora de años anteriores. Actualmente, el saldo de la deuda interna neta del gobierno federal es de casi 5% del PIB, menor en 15 puntos porcentuales a su nivel de 1988.

La renegociación de la deuda externa logró lo que nos habíamos propuesto: abatir la transferencia neta de recursos al exterior, disminuir el monto de la deuda histórica acumulada, asegurar recursos netos durante un período amplio y reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB. Este menor saldo histórico de nuestro adeudo se acompaña de una mejor estructura de vencimientos; al primer semestre de 1994 sólo 6% está documentado a plazos menores de un año. En la actualidad, la deuda externa neta del sector público representa 17% del PIB, mientras que en 1988 representaba casi la mitad de todo lo que producíamos los mexicanos.

México ha consolidado su retorno a los mercados voluntarios de capital. La estabilidad macroeconómica y los cambios estructurales en el aparato productivo han aumentado el potencial de crecimiento de la economía mexicana y han dado viabilidad a numerosos proyectos de inversión. Nuestro país ha dejado de transferir recursos al exterior y hoy registra la entrada de importantes flujos de capital. Recordemos que pasamos de transferir recursos al exterior equivalentes a 6% del PIB anual para recibirlos en 3.2% del PIB en promedio anual entre 1990 y 1993. Entre 1989 y julio de 1994 los flujos de inversión extranjera ascendieron a casi 50 000 millones de dólares, con lo cual se duplicó la meta sexenal. Globalmente, el superávit en la cuenta de capital de la balanza de pagos fue de 31 000 millones de dólares en 1993, y el flujo de recursos foráneos en el primer semestre de 1994 ha sido de 12 000 millones de dólares.

La contrapartida natural del superávit en la cuenta de capital es un déficit de la cuenta corriente. Este déficit es la prueba de que el país está haciendo uso de recursos del exterior que hacen posible la expansión de la planta productiva nacional a mayor velocidad que si se utilizara exclusivamente financiamiento de origen nacional. A diferencia de lo que sucedió en el pasado, los recursos del exterior se utilizan para financiar proyectos de inversión del sector privado, y ello se ha traducido en el aumento de la inversión respecto al PIB, permitiendo avanzar en la modernización de la planta productiva y en el cambio estructural de la economía, sin afectar reservas. Al día de ayer, las reservas depositadas en el Banco de México sumaron 17 242 millones de dólares. Conviene destacar que este monto de re-

servas no incluye recursos de las líneas de apoyo recíproco que se tienen contratadas con las autoridades financieras de varios países y que no se están utilizando. El nivel de las reservas permite fortalecer la solvencia de nuestra moneda.

### *Políticas monetaria, financiera y crediticia*

Consolidamos diversas fuentes permanentes de ahorro interno para apoyar el financiamiento de la inversión productiva. El saldo del ahorro financiero en 1988 representaba 29% del PIB, mientras que en 1993 fue de 49%; este año continúa en ascenso y en los primeros nueve meses registró un crecimiento promedio anual de 14% en términos reales.

La eliminación del déficit público y el fortalecimiento del ahorro financiero permitieron ampliar el financiamiento a los sectores privado y social, que pasó de representar 14% del producto en 1988 a 39% en 1993, continuando con esta tendencia en 1994, al registrar en los primeros nueve meses un crecimiento real promedio de 18% anual.

El manejo congruente de la política monetaria y los avances en la estrategia de estabilización permitieron un descenso en las tasas de interés a partir de 1988. El rendimiento nominal de los Cetes a 28 días pasó de 52.3% en diciembre de 1988 a 13.6% en octubre de este año. Las tasas reales mantienen su tendencia decreciente de largo plazo.

La introducción a partir de 1993 de la nueva unidad monetaria, transitoriamente denominada "nuevo peso", ha simplificado de modo notable los procedimientos contables y de registro de las cifras en moneda nacional. En este año hemos avanzado en la sustitución gradual de los antiguos pesos por la nueva unidad, proceso que se espera concluirá el 31 de diciembre de 1995. Desde octubre de 1994 circula en el mercado una nueva emisión de billetes y es la primera vez en la historia del papel moneda en México que se pone en circulación una nueva familia completa de billetes.

La política cambiaria otorgó certidumbre a las decisiones de inversión, contribuyó a disminuir la inflación y mantuvo la competitividad de la economía. En el marco del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento concertamos un mecanismo de deslizamiento gradual. En noviembre de 1991 eliminamos el control de cambios que se encontraba vigente desde 1982 y, de manera simultánea, establecimos una banda de flotación del peso frente al dólar. Esta nueva estrategia otorgó mayor flexibilidad al tipo de cambio en el corto plazo y fomentó mayor estabilidad a largo plazo, con menor intervención del banco central.

La modernización del sistema financiero es parte del cambio estructural. La reforma respectiva abarcó cuatro aspectos fundamentales: adecuación del marco jurídico, liberación y mayor



competencia, modernización de la banca de desarrollo y fortalecimiento de la supervisión.

El Constituyente Permanente aprobó la modificación constitucional que restableció el régimen mixto de propiedad en la prestación de servicios bancarios. El Congreso aprobó y modificó leyes que regulan el sistema financiero, entre las que destacan la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las disposiciones tendientes a internacionalizar el mercado de capitales.

La desregulación y la creación de nuevos intermediarios financieros ha propiciado mayor competencia. Se liberó la fijación de tasas de interés y de plazos, se eliminaron los cajones selectivos de crédito y desapareció el encaje legal. Entre 1991 y 1992 se llevó a cabo la enajenación de los activos del gobierno federal en las 18 instituciones de banca múltiple.

Para aprovechar economías de escala e impulsar el desarrollo de un sistema de banca universal competitiva se autorizó la creación de 29 grupos financieros, que conforman alrededor de 181 instituciones. Entre 1993 y 1994 se autorizó también la creación y operación de 18 nuevas instituciones de banca múltiple, propiedad de mexicanos. El número de uniones de crédito se ha más que duplicado durante la actual administración, y se han autorizado más de 300 instituciones financieras diversas, como casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras y casas de cambio. Se autorizó el establecimiento de 52 filiales financieras del exterior, con una inversión en nuevos pesos equivalente a más de 1 200 millones de dólares. La adecuada negociación de la apertura financiera dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte asegura que el control del sistema de pagos siempre estará en manos de mexicanos. Se modificó el marco regulatorio del mercado de valores, se promovió la internacionalización del mercado bursátil y se realizaron ofertas públicas por montos sin precedente.

La banca de desarrollo reorientó sus operaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas, mejoró sus fuentes de fondeo y eliminó subsidios injustificados. Para fortalecer a la banca de desarrollo se estableció un estricto régimen de capitalización, de calificación de cartera crediticia y de creación de reservas preventivas.

El proceso de apertura y liberalización del sistema financiero ha generado mayor competencia que obliga a los intermediarios a ofrecer mejores servicios y reducir sus márgenes de ganancia y, por tanto, a otorgar mejores condiciones de tasas y plazos a sus usuarios.

Ahora, la autoridad financiera dispone de un marco legal congruente con la apertura y puede intervenir de manera preventiva para disminuir los riesgos a los inversionistas y ahorradores, o hacerlo de manera correctiva, y con todo el rigor de la ley, cuando se comprueben actos ilícitos. Una supervisión adecua-

da por parte de las autoridades es el eslabón que permite lograr, simultáneamente, una competencia intensa entre los intermediarios y la estabilidad del sistema.

### *Apertura comercial y promoción de las exportaciones*

En los tiempos actuales de creciente globalización se hace necesaria una amplia interrelación con la economía mundial para lograr el pleno aprovechamiento de las ventajas competitivas del país a fin de asegurar la rentabilidad de las inversiones, la creación de empleos y la elevación sostenida de los niveles de vida. No hay duda, la protección privilegia al capital y concentra el ingreso; la apertura favorece el empleo y la redistribución del ingreso.

La estabilidad macroeconómica, la apertura comercial, los acuerdos promovidos por el gobierno para abrir mercados externos y la desregulación del mercado interno han elevado la capacidad exportadora del país. Así, las exportaciones pasaron de poco más de 30 000 millones de dólares en 1988 a casi 52 000 millones en 1993 y, en los primeros ocho meses de 1994 alcanzaron 39 000 millones de dólares. Las importaciones también han presentado un crecimiento importante, pues de 28 000 millones de dólares registrados en 1988 llegaron a 65 000 millones en 1993, y suman ya casi 51 000 millones de dólares a agosto de 1994, y las de bienes intermedios y de capital representan casi 90% de la factura de importaciones.

Hemos avanzado en la creación de una nueva cultura exportadora basada en el notable dinamismo de las manufacturas. La participación de las exportaciones de manufacturas en el total pasó de 56% en 1988 a casi 70% en 1994. Las exportaciones petroleras representan sólo 12%, por lo cual la economía mexicana está ya despetrolizada.

En estos años establecimos una regulación más clara y transparente del comercio internacional. Casi todos los permisos previos de importación se han sustituido por aranceles; hemos reducido la dispersión arancelaria; reforzamos, también, los instrumentos de fomento a las exportaciones, y fortalecimos los mecanismos de defensa contra las prácticas desleales del comercio internacional. El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) otorgará, durante 1994, un total de casi 16 000 millones de dólares, a fin de incorporar a más de 20 000 nuevas empresas a la actividad exportadora. La Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones se consolidó como instancia legal de coordinación y concertación entre las autoridades y la comunidad exportadora. Los acuerdos de libre comercio han permitido diversificar mercados, captar capitales y acceder a tecnologías avanzadas. Desde un principios establecimos claramente que negociaríamos no un mercado común sino un Tratado de Libre Comercio que, por una parte, preservara plenamente la soberanía del país y se apegara a lo establecido por la Constitución y, por la otra, creara condiciones estables y permanentes para el acceso de los productos mexicanos a dichos mercados.

En el período que cubre este informe, las instancias legislativas de México, Canadá y Estados Unidos aprobaron y ratificaron el Tratado de Libre Comercio suscrito en 1992 por los jefes de Estado de los tres países, así como los Acuerdos Paralelos firmados en 1993. Gracias a ello, el Tratado entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Dicho Tratado ha creado condiciones sin precedente para el crecimiento de nuestras exportaciones; los primeros datos así lo confirman, pues entre enero y agosto de 1994 las ventas totales de México a Estados Unidos, comparadas con el mismo período del año anterior, crecieron 22%; las exportaciones no petroleras lo hicieron 25%, y el mayor incremento lo registraron las de manufacturas que aumentaron 27%. Este ritmo de crecimiento duplica el de las exportaciones del resto del mundo a Estados Unidos. A su vez, las ventas a Canadá aumentaron durante el primer semestre del año 36%. Las inversiones extranjeras también observaron un incremento sustancial: entre enero y septiembre de 1994 sólo por este concepto ingresaron al país más de 10 000 millones de dólares. Estos resultados alentadores muestran, por una parte, que México se está enfrentando con éxito a los desafíos de la apertura y, por otra, que ha sabido aprovechar las ventajas que brinda el Tratado para allegarse capitales y tecnologías, incrementar su productividad y competir con éxito en los mercados de América del Norte. El Tratado se ha convertido, así, en un poderoso instrumento para atraer nuevas inversiones, crear empleos productivos y elevar el bienestar de los mexicanos.

En los últimos seis años aplicamos interiormente con gran vigor un conjunto de reformas al marco regulador de la actividad económica. De 1989 a 1994 se desregularon aproximadamente 60 áreas. La nueva Ley Federal de Competencia Económica completó el programa de desregulación, al incluir diversas disposiciones que permiten la acción correctiva del Estado para evitar prácticas monopólicas.

### *El desarrollo sectorial*

En el campo, mediante el diálogo y el trabajo conjunto, realizamos una profunda reforma para reactivar la producción con más libertad y mayor justicia. Los campesinos cuentan ahora con pleno derecho sobre sus tierras a raíz de las reformas al artículo 27 constitucional y también con instituciones renovadas e instrumentos de apoyo directo. En conjunto, estas reformas fortalecen su capacidad productiva en un marco de libertad. Hay un nuevo trato con el gobierno; el paternalismo burocrático cede el paso al respeto y al apoyo a las iniciativas individuales y comunitarias; así, los campesinos pasaron a ser sujetos de su propia transformación.

En los últimos seis años el crecimiento de la producción de los diez principales cultivos agrícolas duplicó al de la población nacional. Hoy, todo el maíz y el frijol que consumimos se pro-

ducen en México. Se incrementó significativamente el cultivo de frutas y de hortalizas. En materia pecuaria, aumentó la oferta y se mantuvo, hasta junio de este año, un saldo superavitario en la balanza comercial, armonizándose las regulaciones sanitarias y agilizándose las transacciones. Sin duda, aún estamos lejos de lo que necesita y merece el campo, pero las bases para que realmente se eleve la calidad de vida campesina están ya puestas.

Apoyados en el nuevo marco jurídico se dio cauce al abatimiento del rezago agrario, logrando desahogar el cúmulo de expedientes dotatorios que teníamos rezagados. Atendimos en su totalidad las resoluciones presidenciales ejecutables, formalizando al término de mi administración la entrega de 5 514 900 hectáreas a 169 234 compatriotas.

La procuraduría y los tribunales agrarios están trabajando con tenacidad en todo el territorio nacional para promover y vigilar que los ordenamientos legales se cumplan. De 1992 a junio de 1994 el Tribunal Superior Agrario resolvió 1 223 expedientes, instaurados antes de la reforma al marco legal, y dictó resolución favorable para la entrega de 1.1 millones de hectáreas a 71 000 campesinos.

Emprendimos un programa muy ambicioso de titulación de tierras, el Procede, para que los campesinos estén en posibilidad de ejercer plenamente los derechos que les otorga la actual legislación, y con ello estimular la inversión y la producción. Mediante este programa se integrará el catastro de los 29 000 ejidos del país y, este año, más de 15 000 de ellos ya están incorporados por decisión de sus asambleas. Al concluir la presente administración se habrán entregado 1 250 000 certificados y títulos que cubren una superficie aproximada de 7.5 millones de hectáreas. A los productores rurales, que ocupan terrenos nacionales en el campo mexicano, les dimos certeza jurídica al entregarles, durante los seis años de mi gobierno, 581 693 títulos de propiedad. La titulación de predios termina con los conflictos de límites entre comunidades y familias, da certeza al patrimonio de ejidatarios y comuneros, y hace justicia a los vecindados que durante tantos años vivieron en la incertidumbre y el agobio. Procede es un acto de justicia y una garantía de armonía social.

En los últimos seis años se concluyeron 32 presas, con una capacidad conjunta de más de 12 000 millones de metros cúbicos, 8% más que la capacidad de almacenamiento existente en 1988. Destacan las presas de almacenamiento Miguel de la Madrid en Oaxaca, Constitución de Apatzingán en Michoacán, Ramón Corona Madrigal en Jalisco, el sistema La Zurda, y la más grande en el país para agua potable, El Cuchillo-Solidaridad en Nuevo León. Entre 1989 y 1994 se abrieron al riego 206 000 hectáreas nuevas, 646 000 rehabilitadas, 325 000 mejoradas, y 293 000 hectáreas de temporal se beneficiaron con infraestructura de drenaje y caminos. Los programas de infraestructura hidroagrícola se realizaron con la participación de

los usuarios. En estos seis años se entregó el 75% de los distritos de riego a sus usuarios organizados.

En el sexenio el financiamiento bancario al campo se incrementó, en términos reales, 127%. Mejoramos la eficiencia del seguro agropecuario al ampliar entre 1991 y 1994 la superficie habilitada en 40%, duplicando casi la suma total asegurada. En los últimos seis años el gasto público destinado al desarrollo rural creció 44% real. Desde el inicio modificamos la política de precios al sustituir gradualmente el régimen de precios de garantía, que apoyaba principalmente a los productores con excedentes, por uno de apoyos directos, que este año abarca ya a todos los campesinos productores de granos básicos. Los precios de garantía no eran justos ni transparentes y originaban distorsiones a lo largo de las cadenas productivas.

El Procampo ha contribuido al cambio y a mejorar la situación de los campesinos. Una cuarta parte del ingreso monetario de 60% de los hogares de las zonas rurales provienen ahora de este programa. Por ello, la nueva política contribuye a una distribución más equitativa del ingreso y promueve la reconversión productiva hacia aquellos productos en los que podemos competir mejor. Por primera vez, 3.4 millones de campesinos recibieron apoyos directos por 4 700 millones de nuevos pesos. En julio de 1994 expedí el decreto que regula la operación del Procampo y establece su permanencia por 15 años.

Con objeto de dar dinamismo a la actividad pesquera ampliamos la participación privada y social en la explotación de especies anteriormente restringidas. Se incorporaron 47 000 hectáreas a la acuicultura y este año la producción de camarón de este tipo fue de 15 000 toneladas, volumen sin precedente en la producción acuícola del país. Al mismo tiempo el Estado reforzó su presencia estratégica en las áreas de promoción y ordenación pesquera, apoyó la capitalización de las cooperativas, triplicó la inversión pública destinada al desarrollo de la infraestructura pesquera y aplicó estrictamente la regulación de vedas para la protección de especies marinas, como delfines y tortugas. Con la nueva Ley de Pesca se dieron concesiones particularmente al sector social; también se reestructuró la deuda de las sociedades cooperativas tanto del litoral del Pacífico como del Golfo de México.

En el ámbito industrial, las reformas estructurales se han traducido en notables incrementos en el nivel de productividad de las empresas mexicanas. En 1988 la productividad laboral de la industria manufacturera se incrementaba a una tasa anual de 3.5% y durante 1994 la productividad en este sector ha aumentado a tasas superiores al 10%, muy por encima de las de nuestros principales socios comerciales. Las mejoras en la productividad son el elemento fundamental para lograr la recuperación sostenida de los salarios reales, incrementando la competitividad internacional de nuestra economía.

La promoción de las industrias micro, pequeñas y medianas ha sido una tarea prioritaria. Nacional Financiera (Nafin) ha apo-

yado en estos seis años a más de 415 000 empresas y el Bancomext a más de 50 000. Medio millón de pequeños y medianos empresarios han recibido apoyos, y para incrementar el acceso de las empresas pequeñas a los distintos mercados, especialmente a los internacionales, se auspició la creación de 350 uniones de crédito y de 90 empresas integradoras.

Petróleos Mexicanos (Pemex) experimentó, en estos años, una profunda reestructuración administrativa y, por eso, continúa siendo un pilar del desarrollo nacional. Se revirtió la tendencia decreciente observada durante la década de los ochenta en el gasto de inversión, y se elevó la producción promedio de petróleo crudo y la de gas natural. En enero de 1994 las reservas se ubicaron en casi 65 000 millones de barriles de petróleo crudo, garantizándose, al actual ritmo de explotación, el abasto de hidrocarburos hasta el año 2043. Mantenemos, así, la sexta posición mundial por el monto de nuestras reservas.

No obstante el adverso entorno internacional de la industria petroquímica la producción se elevó. La integración de cadenas productivas se mejoró y se promovió la inversión privada, nacional y extranjera, mediante una amplia reclasificación de la petroquímica básica. Se atiende el cuidado del entorno y se privilegia la elaboración de gasolinas y de gas licuado de alta calidad ecológica. Con su nueva ley orgánica, Pemex logró consolidarse como la gran empresa nacional de todos los mexicanos. Los cambios efectuados han sido para fortalecerla, para hacer de ella una industria eficiente y competitiva que sirva mejor a los mexicanos. Mi reconocimiento a los trabajadores y autoridades de dicha industria, que con su actividad vigorizan esta conquista histórica de la nación.

La industria eléctrica es otro de los pilares del desarrollo nacional. Por ello hemos alentado su fortalecimiento mediante mayores recursos de inversión para satisfacer las altas tasas de crecimiento de la demanda. Se cuenta con nuevo marco jurídico y una nueva comisión reguladora que alientan la participación de los particulares, sin alterar la responsabilidad constitucional del Estado de otorgar este servicio público por intermedio de la Comisión Federal de Electricidad y del nuevo organismo denominado Luz y Fuerza del Centro. Durante mi gobierno, la capacidad instalada de generación se incrementó 35%. En seis años se concluyeron 18 nuevas plantas, entre las que destacan la carboeléctrica Carbón II; la segunda unidad de la central nucleoelectrónica Laguna Verde; la central dual Plutarco Elías Calles, en Petacalco; la termoeléctrica Adolfo López Mateos, y las hidroeléctricas Valentín Gómez Farías, Zimapán y Aguamilpa-Solidaridad, siendo esta última una de las plantas de mayor importancia, con capacidad para atender 10.2% de la demanda de los habitantes de la región occidental del país, y la primera cuya construcción se inicia y concluye en un sexenio. Por lo que se refiere a la red eléctrica, para noviembre de 1994 se habrán incorporado 103 000 km de líneas de transmisión y distribución, 22% más que en 1988, lo que equivale a una longitud de 2.5 veces la circunferencia de la Tierra.

Promovimos la modernización de la minería mediante la adecuación del marco regulatorio, así como la simplificación administrativa, la modificación del régimen fiscal, la liberación de zonas en reservas mineras y la desincorporación de empresas públicas. De este modo se han abierto nuevas posibilidades a los inversionistas nacionales y extranjeros. En el transcurso de mi gobierno se han desincorporado 5.2 millones de hectáreas de zonas en reservas mineras, 97% del área retenida por el Estado hasta 1988. El país se mantiene entre los diez primeros lugares en la producción de minerales.

Se amplió y modernizó la infraestructura de comunicaciones y transportes con la participación de particulares en su construcción y operación. Al mes de noviembre de 1994 se tendrán en operación 6 294 km de nuevas autopistas; con ello se superó en 58% la meta establecida al inicio de esta administración y se multiplicó por seis su extensión. Las carreteras concesionadas a particulares se revertirán a la nación al término de las concesiones. Se trabajó en la conservación y rehabilitación de 44 000 km de la red troncal de carreteras. En el medio rural se construyeron 10 000 km de carreteras alimentadoras y de caminos vecinales.

El sistema ferroviario mexicano tiene un severo rezago, pero cuenta con bases para su transformación. Mediante una política comercial más flexible recuperamos los niveles de carga anteriores a 1988. La participación del sector privado ha contribuido a la construcción y puesta en servicio de las terminales interiores de transferencia de carga. Hoy se dispone de avanzados dispositivos de comunicación vía satélite para el control de tráfico.

Disponemos de un nuevo marco jurídico, moderno y flexible para la reconstrucción integral de los puertos, que los convierte en entidades autónomas y financieramente autosuficientes. A la fecha se han constituido y puesto en operación 17 administraciones portuarias integrales. Respecto al sistema aeroportuario nacional, se ampliaron y remodelaron, con participación privada, los 17 aeropuertos de mayor demanda y se concluyeron los de Tepic, Colima y El Bajío. El 7 de octubre pasado se lanzó y se puso en órbita el satélite Solidaridad II. Se apoya así la expansión de los servicios de telefonía rural a comunidades con menos de 500 habitantes, a un costo no igualado por sistema alguno; además se ampliará nuestra oferta de servicios en el mercado internacional de las telecomunicaciones.

Avanzamos significativamente en la reconversión de la actividad turística, con nuevos atractivos en ciudades coloniales, en turismo ecológico y en centros arqueológicos, como el denominado Mundo Maya. Actualmente ocupamos el octavo lugar en el mundo en captación de turistas. El desarrollo de 15 megaproyectos turísticos, en todo el territorio nacional, ha contribuido a ampliar la oferta de hospedaje que, para 1994, rebasó los 374 000 cuartos. La actividad turística alcanzó una balanza favorable, entre 1988 y 1994, de 11 millones de dólares. Esto

colocó al sector turístico mexicano en el primer lugar por este concepto entre los países latinoamericanos. Cerca de 13% de la inversión extranjera total se canalizó a este sector, que representa hoy en día 3.2% del producto nacional y emplea a casi 2 millones de personas.

## Un Estado más justo y solidario

Promover mayor justicia y ampliar el horizonte de bienestar para las familias es el propósito de los cambios. Sin duda, abatir la inflación ha sido vital para cancelar una de las principales fuentes de concentración del ingreso, factor indispensable pero no suficiente. El Estado tiene que establecer una política social deliberada para elevar el nivel de vida, beneficiando más a quienes menos tienen, y esto requiere de recursos, de organización y de compromiso. En ello hemos trabajado invariablemente a lo largo de estos seis años.

En 1988, por cada peso erogado por el sector público para el pago de intereses, se destinaban sólo 34 centavos al desarrollo social; hoy, por cada peso gastado en el pago de la deuda se destinan más de cuatro pesos al gasto social y al abatimiento de la pobreza extrema. Esto permitió que el gasto en educación se duplicara en términos reales, en salud creciera 81%, en desarrollo urbano, agua potable y ecología 51%, en abasto más de 77%, en justicia y seguridad 68%, en desarrollo rural 44% y en Solidaridad más de dos veces y media. Este es el cambio más importante en la orientación del gasto en los últimos 25 años, y refleja un firme compromiso con el bienestar de los mexicanos.

## Salario, empleo y productividad

Hoy somos alrededor de 90 millones de mexicanos, lo que significa que en seis años se agregaron 10 millones más a la población total. La tasa de crecimiento de la población pasó de 3.2% en 1970 a 1.8% en 1994. Para lograr este menor ritmo de crecimiento demográfico impulsamos una política eficaz de población, respetuosa de la dignidad y la libertad de las personas. A este resultado contribuyó el trabajo de los consejos nacional, estatales y municipales de población. No obstante el incremento poblacional, la política social logró revertir la caída en el bienestar de la población de acuerdo con el índice que construye el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Entre 1984 y 1989 ese índice registró un deterioro promedio anual de 0.6% y entre 1989 y 1992 alcanzó una tasa promedio de mejora anual de 1%, tendencia que continuó, en menor medida, en 1993 debido al menor crecimiento de la economía y en 1994 tendremos mejor resultado.

El empleo es la base más firme para abatir la pobreza y el mejor camino hacia la justicia. Hemos creado más empleos, pero reconocemos que no hemos conseguido los que nos propusimos. El proceso de modernización y reconversión en las empresas



requiere de tiempo de maduración y coincide con el crecimiento histórico más elevado de mexicanos en edad de trabajar. Con todo, en los últimos seis años el número de trabajadores permanentes asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con categoría de asalariados aumentó 26 por ciento.

Los indicadores que miden el desempleo abierto del país mostraron, a partir de 1988, reducciones consecutivas, excepto en 1993, para retomar a partir de mayo de 1994 una tendencia positiva. Las políticas activas de empleo puestas en marcha por esta administración permitieron mitigar los efectos desfavorables del proceso de reconversión industrial y de la desaceleración económica. El Servicio Nacional de Empleo canalizó 77% de cerca de 1.9 millones de solicitantes a centros de trabajo. Se otorgaron 465 000 becas de capacitación a trabajadores desempleados.

El descenso de la inflación y el crecimiento sostenido en la productividad han permitido iniciar la recuperación de las percepciones reales de los trabajadores. El salario promedio de cotización al IMSS creció 22% en términos reales entre diciembre de 1988 y agosto de 1994. Los sueldos y salarios en las manufacturas promediaron, en los primeros cinco años, un crecimiento real de 6.3% anual, cuando en el decenio anterior fue negativo en una proporción similar, y en los primeros seis meses de 1994 éstos crecieron 4.8% real. Las remuneraciones de los asalariados se incrementaron como proporción del PIB, llegando en 1993 a la cifra más elevada de 1988.

Como resultado de la concertación del PECE suscrito en octubre de 1993 se incrementaron los salarios mínimos conforme a la inflación estimada y a los aumentos de la productividad promedio de la mano de obra. En adición, se estableció un tratamiento fiscal que permite incrementar entre 7.5 y 10.8 por ciento el ingreso disponible de los trabajadores que obtienen un salario mínimo. Adicionalmente, se amplió la cobertura de subsidios al consumo de leche y tortilla, y se efectuaron programas especiales como el de Solidaridad Obrera. En 1994, en la concertación del PECE se planteó el otorgamiento de otro apoyo fiscal al ingreso de los trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos. Con estos apoyos fiscales en efectivo, más los incrementos normales, el salario mínimo ha recuperado lo que había perdido en los cinco años anteriores.

El incremento de la productividad es una de las fuentes primarias para la generación de mayores ingresos. Se han promovido programas de productividad y calidad que han abarcado 216 000 empresas medianas y pequeñas, con más de seis millones de trabajadores. De 1989 a 1993 la productividad promedio de la mano de obra en la industria manufacturera acumuló un crecimiento de aproximadamente 38%, acelerándose en lo que va del año, lo que derivará en la recuperación sostenida de las percepciones reales de los trabajadores.

Se reformaron las leyes del IMSS y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para

incrementar gradualmente las cuantías mínimas de las pensiones, las cuales pasaron, en el IMSS, de 35% del salario mínimo en 1988, a 95% actualmente, y llegarán a 100% a partir del 1 de enero próximo, mientras que en el ISSSTE alcanzaron 100% desde 1989. Con la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en 1992 establecimos bases sólidas para fomentar el ahorro a largo plazo y mejorar la situación económica de los trabajadores al momento de su retiro. Actualmente, se encuentran incorporados al SAR alrededor de 12 millones de trabajadores, con un monto total de recursos acumulados en las cuentas bancarias individuales de 24 000 millones de nuevos pesos, ahora bajo la supervisión de la Comisión Nacional de dicho Sistema.

En el marco de la estrategia nacional de concertación, empresas y sindicatos negociaron la resolución de disputas con responsabilidad, respeto y plena libertad. De los emplazamientos a huelga registrados entre 1989 y 1994 sólo estalló 2.1%. En estos seis años se crearon 61 117 comisiones mixtas de seguridad e higiene, que beneficiaron a más de dos millones de trabajadores.

### *Educación*

La educación es una prioridad nacional y así fue atendida. Propuse reformas a los artículos 3o. y 31 constitucionales para incorporar la obligatoriedad hasta el nivel de secundaria, dar sustento explícito al sistema nacional de educación y eliminar prohibiciones hoy injustificadas, todo ello manteniendo los principios de educación pública laica y gratuita. El sistema educativo se ha federalizado al depositar la coordinación, los recursos financieros y los planteles bajo la autoridad de los estados. Se promovió mayor interacción de las familias con las autoridades municipales y escolares. Como lo prometí, los recursos para la educación crecieron en términos reales cada año de esta administración; por ello, el gasto nacional en educación respecto del PIB pasó de 3.5% en 1988 a 6.1% en 1994, la proporción más alta en lo que va del siglo. Igual resultado arroja el gasto nacional por alumno en educación, 11% más en términos reales que en 1981, el año en que se registró mayor gasto por alumno. Con Solidaridad se construyeron 81 350 aulas y laboratorios.

Fortalecimos un desarrollo educativo más equilibrado entre regiones y grupos sociales. Se trabaja para elevar el aprovechamiento escolar en 14 estados donde se presentan los niveles más elevados de marginación. Además, se atendió a 3.3 millones de personas analfabetas, lo que redujo el índice de 13.7 a 9.8 por ciento. En la búsqueda de una educación básica de calidad se renovaron los planes de estudio, los programas de enseñanza, y se promovió una reevaluación social de la labor del maestro. Se amplió el calendario escolar a 200 días efectivos de clases y, en septiembre del presente año, se entregó el último paquete de libros de texto gratuitos.

Año con año se han incrementado las percepciones del magisterio, con lo cual la plaza de menor remuneración ha pasado de

1.5 a 3.3 salarios mínimos generales. La mayoría de los maestros percibe más de cuatro salarios mínimos; aumentamos 100% sus percepciones en términos reales entre 1988 y 1994.

Adicionalmente, en 1993 se creó la carrera magisterial para la promoción y el mejoramiento profesional, material y social del maestro. A la fecha, se ha incorporado casi medio millón de maestros a dicha carrera magisterial, es decir, dos terceras partes del total. A ellos expreso nuestro más amplio reconocimiento y sincera gratitud.

Mi gobierno sostuvo el compromiso asumido de fortalecer el desarrollo de las universidades públicas y las instituciones de educación tecnológica. En este año, el presupuesto destinado a la educación pública del nivel superior rebasa en 53% real al de 1988. Se descentralizaron los servicios de educación tecnológica y se crearon 114 planteles de bachillerato tecnológico y 16 de educación superior. Se ha fundado la nueva alternativa de Universidad Tecnológica y operan ya siete planteles en diversos estados de la República.

El avance científico y tecnológico es elemento esencial para una economía competitiva y una sociedad educada. Desde 1989, el presupuesto asignado a estas actividades se incrementó año con año hasta acumular, en 1994, un crecimiento real superior a 95%. Adicionalmente, se han apoyado, por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, más de 2 500 proyectos de investigación científica, y sólo durante el presente año se otorgaron alrededor de 14 000 becas, ocho veces más que en 1988. El Sistema Nacional de Investigadores ha cuadruplicado el número de sus integrantes y con los estímulos establecidos se han repatriado numerosos investigadores mexicanos.

Con pleno respeto a creaciones y creadores, hemos fomentado la preservación y el desarrollo cultural y artístico del país. Este ha sido el propósito del Consejo y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. El nuevo Sistema Nacional de Creadores de Arte, dirigido a quienes han contribuido a fortalecer la cultura nacional, es un reconocimiento y un estímulo a la creación en libertad y a las condiciones para alentar esa creatividad.

Para fomentar el hábito de la lectura casi se duplicó la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. En unos días más contaremos con nuevas instalaciones en el Centro Nacional de las Artes, magnífico proyecto arquitectónico que permitirá una nueva interacción de estudiosos de diferentes disciplinas artísticas como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas. Con objeto de reafirmar nuestras raíces prehispánicas se han impulsado 14 proyectos arqueológicos integrales. La magnitud de los trabajos de exploración, investigación, restauración, mantenimiento, creación de museos y servicios que comprende el programa, no tiene precedente en nuestro país.

En los últimos seis años se ha logrado la participación de más de 25 millones de personas en actividades deportivas, tanto en

los juegos nacionales estudiantiles y del deporte obrero como en las competencias de alto rendimiento. Los recursos programados para el deporte por el gobierno federal ascendieron en 1994 a un monto 13 veces superior en términos reales al asignado en 1988.

### *Salud, seguridad y asistencia social*

Me comprometí al inicio de la administración a avanzar en la infraestructura y en la calidad de los servicios de salud, en particular para los más necesitados y para los niños. Nuestra población aumentó su promedio de vida a 68.7 años para el hombre y a 74.6 para la mujer; la tasa de mortalidad general se redujo de 5.2 en 1988 a 4.7 defunciones por mil habitantes en los últimos cinco años. Destaca la atención destinada al grupo materno-infantil, que permitió disminuir su tasa de mortalidad más de 25%. Creció la cobertura de los servicios de salud. En 1994, el IMSS y el ISSSTE alcanzaron 45.5 millones de derechohabientes, tres millones más en comparación con 1988. La Secretaría de Salud y el IMSS-Solidaridad atendieron a la población de las áreas rurales, urbanas marginadas y en especial de lugares donde habitan los grupos sociales más vulnerables, alcanzando una cobertura de 39.5 millones de habitantes, 11.2 millones más que en 1988.

Durante los últimos seis años, el gasto público en salud y seguridad social se incrementó 81% en términos reales, 4.1 del producto y casi el doble que en 1988, para apoyar la construcción de 2 500 nuevas unidades médicas, equivalentes a una diaria en estos seis años, y 120 hospitales, equivalentes a uno nuevo cada 18 días. Asimismo, se incorporaron más de 27 000 médicos, y más de mil enfermeras. La calidad se demuestra por un aumento de 33% en consultas de especialidad y de 54% más en exámenes de laboratorio. Contamos ahora con el Centro Médico Siglo XXI, reconocido entre los más modernos de América Latina y del mundo, y se concluyó la restructuración integral del Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE.

Mediante el Programa de Vacunación Universal se lograron coberturas hasta de 93% en niños menores de cinco años. Así, México alcanzó ya la meta mundial de inmunización propuesta para el año 2000. Como resultado de estas acciones no se registran casos de poliomielitis desde hace cinco años, y de difteria desde hace cuatro años. Otras afecciones han reducido su incidencia al nivel más bajo de la historia sanitaria del país. El paludismo se redujo 95% y logramos reducir 67% la mortalidad por enfermedad diarreica en menores de cinco años, en relación con 1988. Además, se controló y se redujo el problema del cólera.

Durante 1994, el DIF otorgó atención con eficacia y responsabilidad a poco más de 10 millones de habitantes de escasos recursos, especialmente menores, adolescentes, mujeres embarazadas, ancianos desamparados, minusválidos e indigentes, lo

que representa un crecimiento de 28% en relación con los atendidos al inicio de esta administración.

Especial mención merece el trabajo del Voluntariado Nacional. Las mujeres que en él laboran apoyan los esfuerzos comunitarios y comparten su ánimo social. Expreso mi reconocimiento a quien las encabeza y a todas sus integrantes.

### *Desarrollo urbano*

El Programa 100 Ciudades ha contribuido a moderar el crecimiento de las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, y a ordenar el desarrollo de las ciudades medias. También impulsó la oferta pública de suelo y de reservas territoriales. Mediante la actualización de registros catastrales fue posible incrementar en 3.5 veces la recaudación en beneficio de las administraciones municipales con respecto a la que se registró en 1992, cuando se inició este programa. Se fomentó la inversión para renovación urbana de las zonas del centro de las ciudades, y con el Programa Ambiental Fronterizo se mejoró la atención a los problemas de contaminación en 16 ciudades de la frontera norte.

En materia de vivienda y en beneficio de más de 13 millones de mexicanos hemos ejecutado un programa de construcción de 2.7 millones de casas habitación, que significa prácticamente el doble de lo realizado en el decenio anterior. Sin duda, el problema no está concluido, pero tenemos mejores bases para hacerlo. En los tres últimos años de mi administración, la inversión en vivienda fue superior a 3% del PIB. A partir de 1993, como producto de una importante reforma, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) pagó rendimientos superiores a la inflación a cada una de las cuentas de ahorro y, a su vez, el trabajador puede ahora aplicar libremente su crédito a la vivienda de su elección. Durante esta administración, el Infonavit ha otorgado 550 000 créditos, que se comparan con los 750 000 otorgados en los 16 años anteriores. Además, entregó más de 880 000 títulos de propiedad.

### *Protección del entorno*

México ha logrado definir y aplicar una nueva política ecológica. La protección de nuestro entorno es condición para el desarrollo; su cuidado y el aprovechamiento racional de nuestros recursos son un imperativo moral en nuestra relación con las generaciones presentes y futuras. Hoy se ha completado y actualizado el marco jurídico y normativo; las instituciones se han modernizado a fin de hacer más ágil la gestión para el mejoramiento ambiental. Hemos puesto en operación políticas preventivas y correctivas. Así, se ha realizado la evaluación previa del efecto ambiental de casi 5 000 proyectos de inversión, con el propósito de que toda actividad y obra de infraestructura no pongan en riesgo el entorno. Durante los últimos tres años he-

mos levantado un inventario de 763 empresas de alto riesgo, que han realizado los estudios correspondientes y, en su caso los programas de prevención de accidentes. En lo correctivo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente efectuó, a partir de su creación en 1992, más de 34 000 visitas de inspección a industrias y áreas naturales protegidas, con la aplicación de las medidas correspondientes.

Se impulsó la inversión pública y privada para la instalación de tecnologías limpias, particularmente en las pequeñas y mediana empresas. En pocos años se ha reducido el deterioro ambiental mediante acciones en las que gobierno y sociedad han sido corresponsables. Aún falta por hacer, pero los pasos que se han dado nos acercan a satisfacer la sentida demanda de un ambiente sano y limpio.

En cumplimiento del compromiso de sanear nuestros ríos, lagos y mantos acuíferos se instalaron 415 plantas de tratamiento de aguas negras. Ahora tenemos 3.3 veces más la capacidad instalada de 1988. En cuanto a la cobertura nacional en el suministro de agua potable, ésta pasó de 76% en 1988 a 86% de la población en 1994.

Para preservar mejor nuestra biodiversidad decidimos ampliar la extensión de las áreas protegidas, conocer mejor nuestra riqueza y propiciar su aprovechamiento racional. Así, en estos seis años se triplicó la superficie protegida en las reservas naturales, que hoy supera los 10 millones de hectáreas. De esta manera mejoramos el cuidado de nuestra gran diversidad biológica y por medio de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad se ha avanzado en la identificación de las más de 30 000 especies animales y vegetales existentes en nuestro territorio. México ratificó su compromiso con la conservación de las especies al apoyar la persistencia de la moratoria internacional que impide la captura de las ballenas y exige la protección de las tortugas marinas. Un conocimiento mejor y la mayor protección de nuestras riquezas permiten ya su aprovechamiento racional en proyectos de ecología productiva.

### *La Ciudad de México*

Durante este sexenio se invirtió en la Ciudad de México más que en los tres decenios anteriores. El Distrito Federal saneó sus finanzas públicas y los ingresos propios del Departamento del Distrito Federal crecieron 82% en términos reales. Se demostró con hechos la voluntad política de proteger el entorno y la salud de la población; así, se cerró la refinería 18 de Marzo y se introdujeron mejores combustibles y sistemas de control de emisiones en industrias y vehículos; asimismo, se expropiaron importantes zonas para recarga de acuíferos en el Ajusco y en la Sierra de Guadalupe. Se puso en marcha una estrategia integral de abastecimiento, distribución, uso racional y reutilización del agua. El servicio se incrementó para atender a 98% de la población, mediante la red de distribución, y sólo 2%, de quie-

nes viven en zonas muy altas se abastece mediante carros-cisterna y tanques portátiles. Para ello, se pusieron en servicio 11 km del acueducto periférico, 122 km de red primaria, 52 plantas de bombeo y 30 tanques de almacenamiento. Se sustituyeron 635 000 sanitarios en escuelas, industrias, comercios y edificios públicos, con lo que diariamente se ahorran 120 millones de litros.

La infraestructura del drenaje avanzó al mayor ritmo histórico que haya tenido la ciudad de México. Se construyeron 31 km de drenaje profundo, 20 plantas de bombeo, 367 km de red primaria, 63 km de colectores marginales y cinco lagunas de regulación. Destaca el entubamiento de mil metros del gran canal del desagüe, obra exigida por la ciudad. Así, se incrementó la cobertura del drenaje en 20%, de manera que 94% de la población, es decir, dos millones más que en 1988, ya cuentan con este servicio.

De notable importancia fue la recuperación del entorno agrolacustre de Xochimilco y Tláhuac, que estaba condenado a la desaparición. La superficie rescatada abarca 1 100 hectáreas e incluyó el saneamiento de los canales Nacional y de Chalco, los cuales ahora conducen agua limpia tratada.

Por su valor arquitectónico el Centro Histórico de la Ciudad de México es uno de los más destacados de América. Conserva 1 500 inmuebles coloniales, y el centro ceremonial azteca más importante. Con objeto de rescatar esta zona se realizaron obras de revitalización con un inversión pública y privada de 1 500 millones de nuevos pesos.

Con la construcción de las líneas 8 y A, se amplió la red del Metro en 38.5 km, es decir, 26% más que en 1988; estas obras indujeron la transformación a vías rápidas de 4.5 km de la avenida Francisco del Paso y Troncoso y 11 km de la calzada Zaragoza, mismas que junto con la ampliación de las salidas a Cuernavaca, Pachuca, Puebla y el Ajusco, mejoraron la fluidez del tránsito. Recientemente se inició otra nueva línea—la B—que consta de 21 km de longitud con 21 estaciones, y se desplazará hasta Ecatepec, estado de México. La vialidad primaria se incrementó en 85 km, se terminaron siete ejes viales con longitud de 31.5 km y se amplió el Periférico al oriente y al norte en una longitud de 35 km, con lo que finalmente se cerró el circuito de 80 km.

Se reconstruyó el Auditorio Nacional para dar cabida a 10 000 espectadores, y es uno de los más modernos del país. También se renovó el Zoológico de Chapultepec, y se inauguraron el Museo del Niño, el Parque Tláhuac, casas de cultura, plazas, centros deportivos y corredores ecológicos.

En materia educativa se construyeron 205 escuelas de nivel básico y se reforzaron 1 472 para proporcionar mayor seguridad a los niños. De 1989 a 1993 se construyeron 89 465 viviendas en el Distrito Federal y en 1994 se terminarán 40 000. Se

edificaron hospitales generales en Milpa Alta, Tláhuac y Cuajimalpa, y se rehabilitaron otros nueve de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Importantes transformaciones se lograron en el manejo de la basura, con la modernización y construcción de nuevas estaciones de transferencia, con la clausura de basureros a cielo abierto, convertidos en rellenos sanitarios, y éstos en extensas áreas verdes con instalaciones recreativas.

La Ciudad de México tiene una gran vitalidad y está atendiendo las necesidades de sus habitantes con mayor participación, con más ánimo y con la grandeza que siempre ha demostrado.

### *Solidaridad*

Solidaridad dio respuesta directa al reto social de superar la pobreza. Estableció una nueva relación entre sociedad y gobierno, basada en la iniciativa comunitaria, en la corresponsabilidad, en la participación democrática y en el uso transparente de los recursos. Ha sido el balance moral de la modernización. A lo largo de estos seis años se ejercieron recursos del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de los propios beneficiarios por 52 000 millones de nuevos pesos, para llevar a cabo más de 523 000 obras que resolvieron graves carencias y rezagos en todo el país. Cada día, nuevas comunidades se sumaron a este programa; se formaron 250 000 comités de Solidaridad en todo el país y se capacitaban más de 228 000 vocales de control y vigilancia.

En 1988 el Programa Nacional de Solidaridad inició sus acciones en la infraestructura de servicios para el bienestar familiar, y pronto la iniciativa comunitaria promovió otros proyectos de carácter productivo para ampliar oportunidades de ingreso. Se trabajó en todos los estados y municipios del país, destacando la atención a Chiapas, Oaxaca y Guerrero, las entidades con mayor grado de marginación y a las cuales se canalizó casi la quinta parte de la inversión federal de Solidaridad.

Se electrificaron 14 000 poblados rurales y 5 230 colonias populares en beneficio de más de 20 millones de habitantes. Hoy, la cobertura del servicio eléctrico alcanza casi a 95% de la población. En materia de salud, con Solidaridad se construyeron o renovaron 355 hospitales, 4 373 centros de salud y 1 241 unidades médicas rurales, para aumentar 53% las unidades médicas respecto a 1988. El Programa de Cirugía Extramuros ha tenido un resultado notable, al llevar mejor atención médica a las poblaciones más distantes.

Reitero que Solidaridad logró la construcción de 81 350 aulas y laboratorios en beneficio de casi 3.3 millones de alumnos, para abatir el rezago que existía en 1988. Además, se rehabilitaron y dignificaron 120 000 escuelas públicas, beneficiando a más de 19 millones de alumnos en todo el país. En apoyo a los



menores que más lo requieran para continuar su educación básica, el Programa Niños en Solidaridad otorgó casi 1.2 millones de becas, entregó cerca de 18.2 millones de dispensas y proporcionó más de 4.4 millones de consultas médicas.

Más de 2.5 millones de familias asentadas irregularmente recibieron escrituras notariales para regularizar su patrimonio y asegurar su tranquilidad. La meta alcanzada equivale a haber expedido 1 141 escrituras diariamente en beneficio de igual número de familias. Representa también nueve veces más que las escrituras expedidas por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) durante 15 años de operación. Con ello, se realizó un esfuerzo sin precedente en la titulación de la propiedad y en la seguridad jurídica del patrimonio familiar. Con los programas de apoyo a la vivienda y Solidaridad Obrera se beneficiaron casi cuatro millones de habitantes de escasos recursos.

Con los pueblos indígenas hemos establecido una nueva relación a partir del reconocimiento, en la ley y en las acciones del Estado, de su diversidad social y cultural como componente de la unidad nacional. Se consagraron y fortalecieron los derechos de los grupos indígenas. Con la protección y promoción para el libre desarrollo de lenguas, tradiciones, costumbres y formas de organización social, reconocimos constitucionalmente sus derechos para que forjen su propio destino en el marco plural y generoso de nuestra gran nación.

Nuestros códigos penales garantizan a todos los indígenas la asistencia legal en su propio idioma y obligan a la autoridad a conocer y tomar en cuenta los usos y prácticas jurídicas del acusado para impartir una sentencia justa. Superamos el paternalismo con el compromiso de impartir justicia, de combatir la desigualdad, de respetar la diferencia. En ese marco emprendimos un nuevo camino para el desarrollo de los pueblos indígenas afectados por rezagos ancestrales y por desigualdades moralmente inaceptables. El trayecto es largo, indudablemente difícil, pero tenemos las bases para recorrerlo en paz con confianza.

La nueva relación se traduce en hechos. Con estricto apego a derecho y en el marco de Solidaridad, se logró la liberación de 8 849 presos indígenas. También se conciliaron 552 problemas agrarios, para darles certidumbre jurídica sobre la posesión de 623 000 hectáreas distribuidas en cinco estados del país, con lo cual se superaron conflictos por la tenencia de la tierra que tenían en promedio más de 34 años sin solucionarse. Mediante los 142 Fondos Regionales establecidos se apoyaron 4 250 organizaciones indígenas que con libertad deciden y ejecutan sus propios proyectos, los cuales se completan mediante el apoyo de Solidaridad con obras de infraestructura social y productiva. La inversión en las zonas indígenas se multiplicó por veinte veces, la cual no basta, pero gracias a ella podemos rápido tener mayor participación y respeto pleno a los grupos involucrados.

Desde 1990 se apoyó con crédito a la palabra a más de un millón

de campesinos temporaleros que producen principalmente alimentos básicos en 2.9 millones de hectáreas con alto riesgo y baja productividad. Estos recursos son adicionales a los del Procampo. También, en tres años, Solidaridad respaldó con capital de riesgo temporal y créditos flexibles las iniciativas productivas de los grupos populares, para incrementar y consolidar su patrimonio. En este período se crearon y se desarrollaron cerca de 20 000 empresas de Solidaridad, el doble de la meta establecida, que generaron 85 000 empleos en todo el país.

En la lucha contra la pobreza, los mexicanos hemos dado un paso adelante. La movilización y la energía sociales generadas para combatirla han adquirido grandes proporciones. Con Solidaridad incrementamos la infraestructura de servicios, las oportunidades de empleo e ingresos en los lugares que más lo requerían, pero sobre todo, se ha logrado renovar la confianza de los participantes y desplegar las iniciativas del pueblo. Con dignidad, responsabilidad y firmeza avanzamos en el esfuerzo conjunto de construir una sociedad más justa. En las giras semanales realizadas, encontré siempre la disposición, la iniciativa y el trabajo generoso de quienes menos tienen y que con Solidaridad encontraron un medio para seguir expresando la grandeza nacional.

Reitero, de Solidaridad han salido las fuerzas para el cambio y mayor justicia para la nación. Estamos ante un movimiento social y popular surgido de la democracia participativa, de la libertad y la dignidad. Con hechos, Solidaridad ha contribuido a crear un nuevo piso de justicia para México. Partimos de una base nueva y firme para proseguir la más grande de las tareas: erradicar la pobreza con la justicia, con el trabajo, con la participación y con el compromiso de todos y cada uno de nosotros. Solidaridad ha permitido cumplir con la nación.

## Mensaje político

Hace casi seis años protesté guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan. Me comprometí a defender, con lealtad y patriotismo, los intereses supremos de la nación, a gobernar para todos los mexicanos y a respaldar con hechos mis promesas. En todo momento he puesto mi mayor dedicación, lo mejor de mí, para que así fuera.

### *Las reformas de la modernización nacionalista y popular*

Al inicio de mi gobierno propuse a la nación una reforma en tres vertientes, cuyo cumplimiento habría de transformar cualitativamente las relaciones de la sociedad con el Estado y del país con el mundo. Estas vertientes de la gran reforma nacional fueron planteadas como tres acuerdos: acuerdo para el crecimiento, acuerdo para la justicia y acuerdo para la democracia.



*Reformamos la economía, así  
como la atención a las  
demandas sociales;  
reformamos las instituciones  
democráticas en la libertad,  
fortaleciendo así las  
posibilidades internas del  
desarrollo de México y su  
presencia en el exterior*

En la primera vertiente, la económica, nos propusimos crecer con estabilidad de precios. Avanzamos efectivamente en la estabilidad, abatiendo la inflación hasta niveles muy cercanos a los del mundo desarrollado. Durante estos seis años registramos también un crecimiento económico positivo y en cinco de ellos mayor al de la población. Fue un crecimiento menor a la meta propuesta, sí, pero fue un crecimiento firme y sano, con buenas perspectivas para los próximos años. Ciertamente, el entorno internacional no fue favorable. Hubo una evolución negativa de los términos de intercambio y bajo dinamismo en las economías más desarrolladas. Desde el punto de vista interno, la estrategia de cambio estructural del aparato productivo se dio a un ritmo mayor al inicialmente previsto. Cuando quedó resuelto el problema de la deuda, con la perspectiva de mayor fortaleza financiera, optamos por afrontar aceleradamente el reto que la rápida globalización económica le imponía al país y decidimos llevar a cabo una restructuración más a fondo en estos años, para crecer más rápido después. Fue una decisión con perspectiva de largo plazo.

Decidimos también, en ese mismo horizonte, emprender la negociación de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, cuya entrada en vigor casi un año después de lo planeado afectó la dinámica económica en 1993. En forma paralela, aceleramos la reforma del Estado y creamos las condiciones internas para una competencia mejor. Lo hicimos convencidos de nuestra capacidad de adaptación al presente y se-

gueros de que se abrían oportunidades benéficas para el futuro. Si como país necesitábamos una vinculación eficiente con la economía mundial, qué mejor manera de lograrlo que mediante una apertura efectiva y recíproca, debidamente calendarizada, con la mayor economía del planeta. Si el objetivo era sustentar el dinamismo productivo sobre la competencia entre particulares y la adecuada regulación gubernamental, qué mejor manera de lograrlo que privatizar áreas públicas no estratégicas, abatir con esos recursos la deuda interna, liberalizar mercados y dar un nuevo fundamento al marco regulador.

Fue un curso de acción exigente para los productores nacionales, porque los obligó y los obliga a ajustar planes obsoletos, a modernizar su capacidad instalada, a multiplicar la capacitación y a invertir en las oportunidades del cambio más que en la repetición de los caminos probados. El gobierno, al reformarse, asumió su propia responsabilidad de acompañar la restructuración, seguro, repito, de que sentaría así las bases de un crecimiento más sano y duradero, acorde con las exigencias de nuestra dinámica demográfica. El camino no estuvo exento de dificultades ni de tensiones, pero al final el resultado ha sido favorable. El sólido piso alcanzado por la reforma en esta vertiente fue un escudo de la nación para enfrentarse a la adversidad en 1994, sin mayores turbulencias económicas, y es una firme plataforma para un futuro de mayores oportunidades.

La vertiente económica de la reforma avanza y se consolida; pero, como afirmé desde el inicio de mi gobierno, el compromiso con la justicia no podía esperar ni tampoco era posible aplazar el imperativo moral y político de responder a las demandas sociales.

Éste fue el propósito de la vertiente social de la reforma, el acuerdo para el bienestar productivo que propuse en diciembre de 1988 y de la puesta en marcha, el primer día de mi gobierno, del Programa Nacional de Solidaridad, embrión de un nuevo método de combate a la pobreza que encontró su propia forma de sumar los esfuerzos de la sociedad y del gobierno. Desde el principio, en efecto, empezamos a buscar respuestas, no desde las oficinas sino en el contacto directo con las propias comunidades, y canalizamos recursos crecientes a las pequeñas obras que dan enorme esperanza a las familias. El gobierno amplió de manera y en monto sin precedente los porcentajes reales de su gasto, dedicados a la cuestión social. Ahí está la nueva infraestructura en salud y la enorme atención a los niños durante estos años. Ahí está la reforma de la educación para abrir el futuro de nuestros hijos. Ahí están las reformas al campo, el apoyo directo del Procampo a los campesinos y agricultores y la seguridad patrimonial que consolidó el Procede. Hoy tenemos más gasto social, mayor infraestructura para el bienestar y los logros del Pronasol, para respaldar, con hechos, el compromiso asumido hace seis años en la vertiente social de la reforma. En un país como el nuestro, de injusticias lacerantes, acumuladas por generaciones, la acción económica y social llevada a cabo detuvo el deterioro del ingreso y mejoró el entorno social y los servi-

cios básicos de millones de mexicanos. La evidencia está a disposición de este H. Congreso.

La vertiente política de la reforma quedó planteada en el acuerdo para el avance democrático, que durante estos años permitió progresar en la construcción de los consensos necesarios para reformar nuestro sistema electoral, en el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y en la mayor participación de los grupos sociales en las principales decisiones de gobierno. Todos esos factores sentaron las bases de una nueva relación política entre el Estado y la sociedad, y constituyen una base ampliada de libertades, de tolerancias y de democracia.

Entre 1989 y 1994 el sistema electoral cambió sustancialmente, dando pasos decisivos producto no sólo de la voluntad del gobierno sino del diálogo permanente con las fuerzas políticas. Tenemos hoy resultados ciertos, mecanismos confiables, transparencias en el proceso y claridad de hacia dónde debemos seguir avanzando. Vivimos un debate similar al de otras democracias avanzadas en cuestiones como la de los recursos que se otorgan a los partidos y el acceso de los contendientes a los medios de difusión. La democracia mexicana no tiene carácter de excepción; se consolida y avanza en un proceso irreversible de expansión de las libertades públicas, particularmente las de expresión y crítica. Al ampliarse el marco de la participación política, al implantar instrumentos objetivos y reglas imparciales, se elimina una causa de tensión política, y la pluralidad efectiva del país encuentra cauces creativos. La democracia ha avanzado, la sociedad la impulsó y el gobierno ha encauzado hacia ella el camino del país.

Reformamos la economía, así como la atención a las demandas sociales; reformamos las instituciones democráticas en la libertad, fortaleciendo así las posibilidades internas del desarrollo de México y su presencia en el exterior. ¿Cómo realizamos estas reformas? ¿Por qué unas se llevaron a cabo aparentemente antes que otras? Las tres vertientes de la reforma se inscriben, con tiempos y modalidades distintos, en un mismo proceso general de modernización, y todas ellas se apoyan en lo edificado por quienes nos antecedieron. Reitero, el país no empieza ni termina con una administración.

Los cambios económicos, lo sabemos, tienen largos tiempos de maduración; no pospusimos su profundización, pues hacerlo habría tenido costos sociales mayores que los de la transformación misma. Dichos cambios dieron solidez y estabilidad al país y fueron prioritarios en la acción del gobierno, porque la fortaleza económica es siempre condición necesaria del progreso social y la armonía política. Más aún en razón de nuestra demografía, pues 10 millones más de mexicanos nacieron en este sexenio, y sería irresponsable no pensar en su destino o suponer que pueden esperar por siempre. Al consolidar el cambio económico se sientan las bases para ofrecer oportunidades a quienes más las necesitan y para dar bases materiales a la satisfacción de las expectativas democráticas. Reitero, la democracia

no florece y el beneficio social se anula cuando el desorden financiero, el déficit y la inflación se exageran, porque esos desequilibrios afectan siempre más a quienes menos tienen.

La vertiente social de la reforma atendió necesidades urgentes y abrió nuevas esperanzas precisamente entre los más necesitados. Ésta se inició en forma simultánea con la reforma económica, se profundizó junto con la renegociación de la deuda y aceleró el paso más rápido que cualquier otro esfuerzo gubernamental. En 1994 lo social representó más de la mitad de todo el presupuesto, y se reflejó también en las conciencias de cientos de miles de mexicanos, organizados solidariamente a lo largo y lo ancho del país, en busca de progreso, mejoría y una nación mejor para sus hijos. Hay una reforma social en marcha, que alteró cualitativamente las prioridades presupuestales del Estado y dio a las comunidades un presente mejorado y la esperanza de un futuro digno.

La transformación política garantizó la conducción ordenada del cambio, preservó la unidad básica del país y evitó rupturas. Empezar unilateralmente, desde el gobierno, la reforma democrática hubiera marginado a las fuerzas políticas y alejado a los electores; aplicarla de manera brusca o irreflexiva, en un país con la historia y las tradiciones de México, hubiese creado reacciones contrarias. La experiencia muestra que los cambios políticos abruptos, promovidos desde la autoridad, sin el consenso de los partidos y sin el apoyo de la sociedad, provocan sólo rupturas de lo viejo pero no la consolidación de lo nuevo. Por ello, los cambios políticos de estos años no fueron productos de iniciativas individuales ni de ideas generales sobre el avance democrático; su ritmo y su densidad fueron definidos por los acuerdos a que pudieron llegar las principales fuerzas políticas desde 1989. Una de mis primeras acciones de gobierno fue reunirme con diversos partidos políticos para empezar a construir los consensos que dieran estabilidad a la reforma, a fin de que ésta generara la adhesión que reclama toda transformación política duradera. En todo momento tuvo que hacerse política, mucha política, para construir esos consensos, política entendida como actuación prudente y decidida para cambiar al mundo. Por eso, más que debatir si la vertiente política de la reforma fue posterior a las otras, lo importante es que llegó a tiempo para el momento crucial de su expresión, es decir, la jornada electoral del 21 de agosto, que condensa los avances de estos años y marca el tránsito hacia una democracia mejor.

Los cambios mencionados fueron propuestas explícitas al comenzar este gobierno y son ahora la referencia con la cual se ha de medir la contribución del propio gobierno al devenir de la nación. Las tres vertientes de la reforma, económica, social y política, han acelerado la modernización del país, otorgándole fortaleza y, también, sentido de rumbo. Gracias a ella, México tiene hoy mayor capacidad para acometer nuevos retos, definir nuevas prioridades y adoptar nuevos enfoques. Los mexicanos saben en dónde quedamos cortos, qué necesita corrección o un avance más rápido. A ellos me debo, en ellos deposité mi plena confianza, de ellos espero el veredicto.

## Mexicanos:

Los cambios de la reforma en que empuñé mi administración se hicieron en el marco de la ley para fortalecer la vida institucional del país. El Estado de derecho exige que la ley impere y, donde la realidad necesita nueva conducción, que la ley se reforme por los caminos que ella misma prescribe. Así ha sucedido; reformamos la Constitución para ampliar nuestras libertades, para fortalecer nuestra economía y para impulsar nuestros derechos políticos y humanos; sin embargo, la protección cotidiana de la ley sobre la seguridad de las personas y su patrimonio, demanda aguda en 1988 y nuevamente reiterada en 1994, queda en el temario de la nación.

El diálogo y la negociación, es decir, la política, fueron el medio para cambiar. Diálogo para reducir la inflación mediante pactos sucesivos con las organizaciones obreras, campesinas y empresariales; diálogo para incorporarnos a los flujos mundiales de comercio e inversión, y en particular para negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte mediante una consulta amplia y un debate libre; diálogo para modernizar nuestro sistema político, para ofrecer al campo nuevas oportunidades de capitalización, libertad y esperanza; diálogo para ofrecer nuevo sustento educativo a la formación de nuestros hijos y nuestros nietos; diálogo para combatir de raíz nuestra peor calamidad que es la pobreza extrema. En todos estos caminos hemos avanzado porque hemos sabido ponernos de acuerdo. En todos ellos, la vía ha sido democrática y participativa. Cambiamos dialogando y negociando por la vía política, y lo hicimos juntos.

Aunadas al compromiso con la ley, con las instituciones y con el diálogo para el cambio existen otras grandes lecciones originadas en este año de 1994. Son lecciones fundamentales para la vida del país, que debemos apreciar y acoger, porque representan la garantía de un futuro mejor para la nación.

En los últimos meses observamos un surgimiento notable de los sentimientos cívicos del pueblo, que mostró nueva vitalidad y fortaleza frente a la adversidad. A pesar de comentarios y rumores adversos, superando la descalificación anticipada de su voto, los mexicanos mostraron valor y serenidad, balance de espíritu y confianza en sus instituciones. La elección presidencial de agosto de 1994 no fue un hecho aislado, sino un proceso largo, intenso y apasionante. Convergieron en él la negociación de los partidos, las campañas de los candidatos, la preparación logística, el libre debate público, el compromiso de cientos de miles de ciudadanos que prestaron sus servicios en las casillas, la presencia de miles de observadores voluntarios hasta en los rincones más apartados del país, a veces incluso corriendo riesgos personales, pero su momento estelar fue la extraordinaria afluencia de votantes. Independientemente de cómo votaron, millones se decidieron a concurrir a las urnas, convirtiendo un acto individual en contundente decisión colectiva sobre el destino democrático e institucional del país. Fue una muestra ejemplar de civismo, una clara decisión de convertir la política no en coto particular de los

políticos sino en cosa pública, en asunto del pueblo, y en interés general de la República. La jornada del 21 de agosto probó que hay correspondencia entre lo que señala la Constitución y los sentimientos del pueblo: la nación es soberana y es la que manda.

La elección de agosto mostró también que el país está lejos de la uniformidad. Hay diferencias de opinión y de pensamiento; la pluralidad es ya norma de nuestra vida pública. Probamos que las virtudes cívicas no se fundan en la uniformidad social y cultural ni en la homogeneidad política a toda costa. El país mostró capacidad para debatir sobre los temas públicos fundamentales, para dirimir sus diferencias en libertad, para tolerar la diversidad política y la opinión ajena. Ésa es la práctica cívica en un país democrático. La tolerancia política y el respeto mutuo en la efectiva pluralidad constituye la expresión más elevada de una comunidad política moderna.

Como gobierno, el reconocimiento de la participación cívica nos llevó a abrir nuevos espacios democráticos frente al conflicto de enero, y a crear condiciones más favorables para la participación ciudadana en la elección de agosto y en su organización. La presencia en las urnas de 78% de los electores patentiza la enorme reserva democrática de México. A quienes pensaban que el país era incapaz de una participación cívica libre, por su larga tradición de clientelismo y corporativismo, la elección de agosto les probó que existe un México profundamente cívico en las zonas populares y rurales, en los barrios, en las colonias, a lo largo de toda la nación. Se superó la lógica pesimista que inhibe la acción colectiva. En México se ha comprobado el poder de las virtudes cívicas, reflejadas en el interés por las causas colectivas. Son virtudes vitales para la salud de la República. La participación electoral mostró el nuevo capital social y político del país, y comprobó que los recursos morales crecen cuando se usan y disminuyen cuando se dejan de lado. Demostró asimismo que fortalecer la democracia no significa poner en riesgo la gobernabilidad. Invocar la falta de gobernabilidad por parte del gobierno es buscar un pretexto para no cumplir con su responsabilidad; invocarla por miembros de la sociedad civil es pretexto para justificar su falta de participación, lo que termina debilitando a la República.

La gran jornada cívica de agosto modificó también los términos del debate acerca del ámbito estatal. La sociedad quiere un gobierno que funcione; un gobierno eficaz que asuma sus responsabilidades con la sociedad y no al margen o en sustitución de ella. El gobierno funciona mejor con la participación ciudadana, sea ésta en los partidos políticos o mediante organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, el individuo se convierte en ciudadano al participar social y políticamente; por ello su reclamo no es que desaparezca el Estado sino que funcione mejor; no es debilitar al gobierno sino que éste sea eficaz y tenga capacidad para realizar los cambios necesarios.

El liberalismo social dejó atrás la lógica autoritaria de que la sociedad sólo funciona con un gobierno omnipotente y la lógica



de que la propia sociedad y el mercado pueden resolver los problemas sociales sin el gobierno. El liberalismo social exige que éste funcione y sea eficaz en el marco de la acción ciudadana colectiva; reconoce y alienta, por ello, la importancia de los movimientos cívicos, de los grupos sociales interesados en la política general y en el buen gobierno. La participación cívica representa redes de confianza institucional ampliada y de solidaridad social fortalecida. La construcción de la democracia en México, que significa más libertad, mejor gobierno y mayor justicia, requiere de la participación cívica que, como se ha demostrado en 1994, florece en los momentos más difíciles. Hay que reconocer y respetar esa comunidad cívica que ya existe en México. Es buena para la nación.

Poseemos hoy la confianza derivada de la fuerza de la participación ciudadana, solidaria, disciplinada y generosa. Con ella, México ha fortalecido su democracia en el parteaguas del siglo que termina y el que está por iniciarse. El llamado "México bronco" fue este año expresión de unos cuantos. El verdadero despertar de estos meses fue el del México cívico y solidario que se hizo presente en la participación organizada de millones de ciudadanos.

### Compatriotas:

La reforma modernizadora que llevamos a cabo durante estos seis años tuvo como guía las mejores luchas de nuestra historia y como propósito el bienestar del pueblo soberano. Nuestra tarea consistió en promover la reforma de la Revolución mexicana, transformando el Estado y fortaleciendo a la comunidad y a la sociedad civil. Reafirmamos la soberanía de nuestra patria como valor supremo. Constituimos una nación soberana por el sentido de pertenencia que nos otorgan nuestras tradiciones y valores, y por nuestra voluntad deliberada de ser y de permanecer como mexicanos. La soberanía de México se ha fortalecido por la reforma que nos ha permitido cimentar el crecimiento económico, ensanchar la justicia, reafirmar las libertades y promover una permanencia nueva y vigorosa de México en el mundo.

La reforma de la Revolución mexicana exigió recoger, actualizar y proyectar lo mejor del liberalismo social, que es propuesta y no doctrina. Con Otero y Arriaga se comprobó que una sociedad civil vigorosa fortalece a un gobierno democrático. Con Juárez se confirmó el propósito republicano y nacionalista de libertad y soberanía, y con Zapata el legado de las grandes luchas sociales y la trasmisión de los valores fundamentales. Ellos inspiraron la modernización nacionalista y popular de estos seis años.

La reforma modernizadora se materializó en la reforma del Estado y significó un cambio cualitativo en la relación de la sociedad con el gobierno. Tuvo consecuencias políticas enormes; condujo a nuevas reglas y se expresó en el cambio económico, social y político. Fue una reforma concebida desde el gobierno, pero llevada a la práctica con la sociedad civil. Se

pagaron costos elevados, equivalentes a su profundidad. A este amplio proceso de cambio dediqué mi energía y mi pasión. No obstante, quien realmente materializó las potencialidades de la reforma modernizadora fue el México cívico, con su decisión política de participación y su jornada ejemplar del 21 de agosto.

La reforma de México nos da una nueva perspectiva económica, sin agobios de deuda, inflación o déficit; un nuevo horizonte de equidad social, sin inequidades crecientes, y una nueva institucionalidad política, plural, cívica y democrática. Nos abre, también, un nuevo lugar en el mundo, donde la voz de México se escucha y se respeta su presencia. No fue una reforma que buscara resultados inmediatos para la próxima elección, sino resultados duraderos para la próxima generación. Sabíamos que al cambiar correríamos riesgos; que al tocar intereses creados durante decenios habría una fuerte reacción, pero México no alcanzaría la viabilidad económica y política que hoy tiene si no hubiéramos cambiado.

Los retos a que nos enfrentamos en estos seis años provenían, en lo interno, del agotamiento de una forma de hacer las cosas que había funcionado bien durante un largo ciclo, pero el reto ya no se circunscribía a las fronteras del país, y mucho de lo que antes tenía arreglo entre mexicanos cobraba ahora carácter global. Desafiado por los cambios imperiosos del mundo actual, el Estado mexicano, esa gran construcción histórica y estratégica, se veía emplazado a cambiar, con riesgo, o a permanecer en la inmovilidad, con crisis permanente. Así, como gobernante, mi convicción fue abrir nuevos caminos y reafirmar la confianza nacional en la capacidad de la República. El contacto y la cercanía con la gente mantuvieron alta mi fe y firme la convicción entrañable de que, en el cierre del siglo, el Estado y la sociedad tenían la capacidad para afrontar la nueva perspectiva. Al igual que todos los mexicanos, como ciudadano comprometido con el destino nacional, aprendí que los cambios que el país ha de vivir para tener cauce y futuro tienen que responder a la herencia viva, inherente a nuestra forma de ver el mundo y de enfrentarlo. La visión y sensibilidad de nuestro pueblo, así como su arrojo sin aspavientos, fueron determinantes en mi gobierno. La reforma fue ideario y convicción durante mi ciclo como gobernante, pero en todo momento y en cada decisión tuve plena confianza de que México posee enormes reservas, sobre todo morales, suficientes para trascender el desafío mundial, en cuyo oleaje muchas naciones naufragaron, ya sea por retraso o precipitación, o bien por una selección equivocada de los medios y sacrificaron su unidad, debilitaron sus estados y perdieron viabilidad y soberanía.

El punto de partida fue reconocer con franqueza y honestidad que, para conducir y sumar las voluntades de la sociedad mexicana, habría de emprenderse un cambio de fondo, estructural y de largo aliento en el ámbito mismo del Estado. Así impulsé la recuperación de sus equilibrios políticos y de sus principios fundadores, puse toda mi confianza en el potencial futuro del país y en el ascenso, la madurez y el patriotismo de las fuerzas



*México es una gran nación en proceso de cambio, con amplio futuro y una identidad añeja, que representa no sólo una lengua, sino una cultura nacional y que resume, en un fruto único y entrañable, la rica diversidad de su historia*

sociales que he visto día tras día construir y defender a México. Con el proyecto y la convicción de un amplia reforma del Estado fui al encuentro de las nuevas fuerzas y actores sociales y políticos que procedían ya, en los hechos, al cambio de nuestra vida colectiva.

El núcleo ético de mi gobierno fue la política social. Todas y cada una de las piezas de la reforma mexicana tuvieron como fin último recuperar y multiplicar el sustrato social de la nación, dignificar las condiciones de vida y de trabajo de quienes constituyen la fuente de cohesión, de identidad y de riqueza de México. Quisimos ir más allá de una acción compensatoria y dimos prioridad al combate contra la pobreza, a la organización autónoma de la sociedad y al ejercicio creciente de la democracia comunitaria.

Trabajé, convencido, por una política dinámica que hiciera compatibles los ritmos de la sociedad con la reforma productiva y el avance democrático. La reforma modernizadora encontró y amplió su curso en la sociedad, y la sostienen hoy instituciones democráticas cada vez más sólidas, de las que la Constitución de la República es referente privilegiado, y la pluralidad un signo irreversible que fortalece y enaltece nuestra vida política. Serví al país convencido de que en el movimiento diverso y plural de la nación, en el esfuerzo colectivo y fraternal de nues-

tro pueblo, en su despliegue de innovación y en su disposición a cambiar en tantas áreas, existe una fuerza superior de cohesión nacional y de pertenencia cívica. Siempre sentí el aliento de la ancestral sabiduría popular y de una serenidad a toda prueba que nos dio a todos prudencia y firmeza para alcanzar logros y para asumir pérdidas y afrentas que fueron dolorosas, pero no suficientes para doblegar nuestro ánimo y nuestra vocación de cambio nacional.

Ir hacia el frente significó un principio cuyo único equilibrio intocable fue la relación profunda entre la Constitución General de la República, la preservación del andamiaje institucional del país y la ampliación de los espacios para la expresión, organización y representación de nuestra sociedad civil. Los cambios obedecieron a ese principio organizativo y articulador, sustentado en nuestras leyes e instituciones. El ritmo de éstos, hay que decirlo con toda claridad, emanó de la suma de voluntades de los mexicanos, del temple generoso y prudente para negociar que distingue a nuestra sociedad, tanto en su tradición política como en sus tradiciones culturales e intelectuales, y que manifestó en estos años de manera admirable su vitalidad y su capacidad de propuesta.

Gobierno y sociedad han crecido y se han enfrentado a duras pruebas, muchas de ellas dolorosas y aun trágicas, pero no suficientes, lo reitero, para detener el paso de la modernización de México de acuerdo con sus nuevas corrientes democráticas y plurales. Mucho se ha hecho y falta mucho por hacer. Nuestra sociedad, de cara al fin de siglo, es más justa pero tiene que asumir un gran reto de justicia; nuestra economía es más sana, pero todavía debe proporcionar empleo y nuevos satisfactores a los mexicanos de hoy y de mañana; nuestras libertades son mayores e irreversibles, pero persisten aún rigideces e inequidades que habrán de enmendarse para constituir la nación democrática y moderna que deseamos.

México es una gran nación en proceso de cambio, con amplio futuro y una identidad añeja, que representa no sólo una lengua, sino una cultura nacional y que resume, en un fruto único y entrañable, la rica diversidad de su historia. México tiene el orgullo que se sustenta en su pasado, reconocido por las naciones del mundo, y posee la cualidad de ser respetuoso en el diálogo con otras culturas.

Comprometí mi gobierno y mi voluntad toda en la reforma de nuestro viejo y joven país no para negar su historia sino para enriquecerla, porque, como todos los mexicanos he aprendido en esa misma historia los riesgos de no cambiar y la sabiduría de hacerlo a tiempo. Me llevo, como la más preciada de mis recompensas, la cálida memoria del contacto cercano con mis compatriotas. Nada se compara con la cercanía del pueblo. Por eso, nadie puede ser el mismo después de haber gobernado a una nación sensible, original y generosa como la nuestra. Nadie, tampoco, puede aspirar a la unanimidad, porque la riqueza de México es su diversidad. Gracias, muchas gracias al gran pueblo de México por haberme permitido servirle. 🇲🇽